

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20225230039741

Fecha: 12-01-2022

\*20225230039741\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

523

Señora
CONSUELO ANGEL DE ARANGO
Propietaria y/o quien haga sus veces
CALLE 86 No. 11 – 50 Apto 202
Ed Parque de la Cabrera
Ciudad

Asunto: Citación para Notificación Personal Resolución No. 378 del 24 de diciembre de 2021.

Referencia: Expediente No. 267 de 2011 - Obras.

Sírvase comparecer a la Alcaldía Local de Chapinero, Oficina Jurídica, ubicada en la Carrera 13 No. 54 – 74 Piso 4, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en un horario hábil de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm, a fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución No. 378 del 24 de diciembre de 2021, proferida dentro del Expediente de la referencia.

Teniendo en cuenta la actual contingencia y que ha obligado a la Alcaldía Local a restringir el ingreso a las instalaciones a un 30% de su aforo total, le solicitamos respetuosamente al presentarse, anunciarse a la entrada y exhibir el presente documento para facilitar su ingreso y su atención inmediata, en el primer piso, oficina de CDI.

La anterior citación para notificación, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 44 del Decreto 01 de 1984 Código Contencioso Administrativo, en caso contrario se dará aplicación a las formas subsidiarías de notificación en los términos del artículo 45 ibídem.

Cordialmente,

ÓSCAR YESID RAMOS CALDERÓN

Alcalde Local de Chapinero alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Hernando García — Abogado Contratista — Equipo Descongestión — Área de Gestión Policiva y Jurídica de Ghaninfro Revisó: Manuel Falla Bustos — Abogado Contratista — Descongestión — Área de Gestión Policiva y Jurídica de Chapitero Revisó: Juan Carlos Gómez Melgarejo — Contratista Referente Policivo

Revisó / Aprobó: John Alexander Carrillo Pallares - Profesional Especializado 222 – 24, Área de Gestión Policiva y Jurídica de Chapinent

Alcaldía Local de Chapinero Carrera 13 No. 54 – 74 Código Postal: 110231 Tel. 3486200 Información Línea 195 www.chapinero.gov.co

GDI - GPD - F042 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020



A

~~0\*4"FEB 2022